

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
8'10 m.—2'25 t. y 4 t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3'55 m.—7'55 y 5'15 t.
De La Puebla a Palma
4'35 m.—8'20 y 5'40 t.
De La Puebla a Manacor
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

LA DEMOCRACIA MONARQUICA.

No hubiéramos jamás hablado de este asunto, á no vernos zaheridos y provocados por los órganos de las fracciones democráticas, que disienten de nuestra política y tienen significaciones y enseñanzas de todo punto contrarias á nuestra enseñanza y á nuestra significación. Pero la última aranga del señor Montero Rios, hoy de trascendental importancia, y la publicidad dada por un folleto muy notable y muy leído, á los proyectos democrático dinásticos, nos obligan, mal de nuestro grado, á terciar en cuestion de suyo espinosísima que hubiéramos querido vehementemente ó no tratar nunca ó aplazar para tiempos mas oportunos y tranquilos.

Pero el señor Montero Rios, al proclamar el dogma de la soberanía nacional, como fórmula exclusiva del partido progresista, nos ha recordado las palabras pronunciadas en la sesión del 18 de Mayo de 1869, en que con tanto calor sustentaba la monarquía democrática, palabras que con el comentario perpétuo de sus palabras de Pontevedra. «Yo no he podido alcanzar que la idea democrática, que esa teoría tuviese como una parte esencial de la misma una forma especial y determinada de gobierno. «Salvado el principio de la soberanía nacional, la idea democrática no exige que la forma de gobierno no que toma por base, se presente con el carácter unipersonal ó con el carácter republicano.» Cuando un estadista de la importancia del señor Montero Rios, lleva el refuerzo de su autoridad á una doctrina como la democracia monárquica, no hay mas remedio que tratar este asunto, tratarlo con la imparcialidad que corresponde á nuestras convicciones y con el respeto que merecen las leyes. Aun despues de todo esto, nosotros nos hubiéramos callado, si no corriera por la prensa que defiende al señor Montero Rios, ó que lo trata por lo menos con gran benevolencia, en son de censura contra el señor Castelar, la inverosímil noticia de que este, cuyas ideas republicanas son de todos

conocidas, iba desde su primer discurso del próximo Congreso á ingresar en la democracia dinástica.

Aun tenemos otro motivo, que paladinamente confesamos; trata el folleto de los demócratas dinásticos con tantas consideraciones al señor Castelar, y á vuelta de estas elevadas consideraciones, dice cosas tan graves, merecen por nuestra parte una categórica y pronta contestacion. Para mayor claridad del asunto é ilustracion mayor de nuestros lectores copiamos la parte del folleto relativa á las esperanzas que su autor libra en el señor Castelar como copartícipe de su obra.

«La situacion de este eminente tribuno, del señor Castelar—dice el ilustrado M. Whig—es excepcional dentro de la actual política española. Sus antiguos correligionarios le censuran, y amigos, ó le abandonan sin piedad, ó no tienen el valor de seguirle. Sin embargo, conserva su cenáculo; y unos cuantos hombres de corazón y de inteligencia, á quienes los desastres federales dieron la medida exacta de lo que sería España entregada á los delirios pactistas, están á su lado y le obedecen en todo y ciegamente. En este punto, el fetichismo está llevado á sus últimos límites.»

«En cuanto á sus enemigos, excusado será añadir que se vengán con epigramas de gusto dudoso, de lo que llaman en crudo la apostasia del gran orador. No tienen razon. El señor Castelar, que conoce la historia, teme sus fallos; sabe que son inapelables, y no le agrada arrostrarlos; he aquí todo. Sabe, además, cuán amargos son los frutos de la popularidad (el que la amó tanto) y no le importan ya ni las iras las burlas populares, con tal de que su conciencia no se manche y su honra no padezca. ¡Y este sí que es el verdadero, el gran triunfo del señor Castelar!»

«Sin embargo, firme en las antiguas convicciones, sigue en su idolatría por la República. Mas si se pudiesen vencer en él los hábitos que una creencia de toda la vida imprimen en su ser moral, y se lograra que no diese oídos á las sugerencias del amor propio que le impiden abandonar por impotentes las ya viejas fórmulas; ¿quién duda que por su gran inteligencia, por las superiores dotes de gobierno de

que dió pruebas en momentos supremos, por su amor á la libertad, sería desde luego el verdadero, el jefe natural de una democracia monárquica?»

«Mas ¡ay! no esperamos nosotros que reanuncie á sus ideales de siempre; sabemos bien que aunque conoce como pocos que en la cuestion de gobierno la forma es accidental, pues en el fondo de las cosas es donde está su propia virtualidad, no se arriesgará á dar el paso decisivo y poner al servicio de la monarquía su incomparable palabra. El día que se le dijera:

—¡Fiero sicambro, adora lo que has aborrecido, y aborrece lo que has adorado! —Creería haber perdido y manchado para siempre su corona inmortal.»

«No, republicanos, no sois justos al acusarle y perseguirle con esos implacables rencores, solo posibles entre antiguos correligionarios á quienes con paternal amor se impide llevar á cabo las inverosímiles locuras, no; Castelar no abjuró, no abjurará nunca la República. Pero, ¿la ama todavía? ¿Gree en ella con aquel ardor de los tiempos de esperanza, que los años entibiaron y que los desengaños hicieron menor? Esto es lo que el mismo, si se interroga, no sabrá responderse.»

Pues nosotros estamos autorizados á decir que el señor Castelar crea hoy en la República como antes creía y ama la República con el mismo fervor y el mismo entusiasmo con que la ha amado siempre. Que la Europa camina sin darse punto de reposo á la República democrática; que esta forma de gobierno debe coronar todo el monumento de la civilizacion, resultando como el colorario de la historia, principios son á los cuales ha prestado el señor Castelar, verdadero culto. Para el señor Castelar, así como en la aparicion del hombre sobre el planeta se resumen todos los organismos, en la República sobre la sociedad se resumen todos los progresos.

«Cuando se examina la historia,— decía el señor Castelar en su discurso de 20 de Mayo de 1869,—lo primero que nos admira es la rica cantidad de los hechos y la corta cantidad de las ideas. Con una idea sola vive todo un siglo: con la unidad política del mundo, el siglo primero; con la idea estoica, el segundo; con la idea alejandrina, el tercero; con las definiciones del dogma,

el cuarto; con el advenimiento de la individualidad, germánica, el quinto; con la reconciliacion entre esa individual y los restos del imperio romano contenidos en la Iglesia, el sexto; con la infusion del espíritu oriental por medio de las cimitarras de los árabes, el sétimo; con la lucha entre las razas, lucha que es como el caos, donde se dibujan las futuras nacionalidades, el octavo; con el desvanecimiento de la última sombra del antiguo imperio romano; la fundacion del poder político de los Papas y la aparicion del feudalismo, el noveno; con el terror religioso, el décimo; con la lucha entre el poder civil y el poder teocrático, y el predominio del poder teocrático, en Hildebrando, el undécimo; con las cruzadas, último grande esfuerzo de los elementos teocráticos, y la aparicion de las comunidades políticas, primer grande esfuerzo del poder civil, el duodécimo; con el florecimiento del elemento político y el testamento del teocrático, el decimotercio, el siglo del privilegio general y de la carta magna, el siglo en que la Iglesia escribe su última idea científica en la Soma, y anima con su última idea jurídica las Partidas; con la reivindicacion del poder civil contra la teocracia, y con el dominio eminente de la sociedad contra los caballeros feudales por los reyes, el decimocuarto; con la reivindicacion del planeta, por el descubrimiento de la imprenta, de la brújula, y la mayor aplicacion de la pólvora, con el viaje épico de los portugueses á Oriente y el viaje mitológico de los españoles á América, el decimoquinto; con la reivindicacion de toda la historia por el Renacimiento y la reivindicacion de la conciencia por la Reforma, el decimosexto; con la reivindicacion de la razon por la filosofía, que decreta la paz de Westfalia, el decimosétimo; con la lucha de los enciclopedistas contra todas las preocupaciones y la lucha de la revolucion americana y francesa, contra todos los antiguos poderes el decimoctavo; con la union entre la democracia traída por todas las revoluciones y la libertad traída por todas las ciencias, el decimonono; que ha de fundar los Estados-Unidos de Europa, fórmula luminosa del porvenir y cúspide gloriosísima de la civilizacion universal.» (Gran-

mo. Para redactarlos hacíanse levas de escritores, quedándose con aquellos que mostraban tener, si no buen estilo, buena ortografía. Y todo su deber estribaba en seguir ciegamente la consigna oficial.

Apenas llegado del destierro, su padre obligó á Hertzén á ir á San Petersburgo, donde le reservaba el ministro de la Gobernacion otro empleo en las oficinas de heráldica. Moscow es la capital de tradicion rusa; la capital del pensamiento ruso; Petersburgo es la capital de la burocracia rusa, la capital del imperio alemán sobrepuesto al espíritu moscovita; nunca fatigado de reivindicar su antiguo predominio. Por consecuencia, Petersburgo es la ciudad de los esbirros y los espías. Si, espía el mozo de la fonda que enciende la chimenea, espía el peluquero que os mueve á hablar mientras os peina y a tereza el cabello; espía la lavandera; espía el comerciante para quien llevais vuestras cartas de crédito ó vuestras letras de cambio; es espía os sigue; se pega á vuestro cuerpo, á vuestra conciencia, vela invisiblemente vuestro sueño, parece el aire; que os rodea perpétuamente. Como Hertzén hablara á un pariente suyo de la estátua de Pedro I que ante la fonda se alzaba os-

Se continuará.

FOLLETIN.

UN ROUSSEAU MOSCOVITA.

Continuacion.

iba á comenzar la tercera y la mas feliz. A consecuencia de un viaje del actual emperador á la sazón príncipe heredero, a penas del desterrado se mitigaron y se dulcificó su destierro. Hertzén fue conducido de Viatka ó Vladimiro, ciudad ya mas cercana á Moscow. Las dos primeras épocas del destierro habian durado desde abril de 1835, hasta enero de 1838. Llegado á Vladimiro, los recuerdos de su vida pasada, los sentimientos de su corazón exaltado le llevaron á compartir su ser con una hermosa é inteligente jóven á quien habia amado mucho, y que mucho le amaba tambien. Era de su propia familia, prima suya, huérfana de padre y madre, protegida de una tía de ambos amantes, tía noble, rica, aristocrática, reaccionaria, egoista, gruñona, encerrada en viejo palacio, donde los muebles seculares, los ahumados retratos de familia pendientes en paredes vestidas de riquísimas telas descoloridas; los escudos bordados en todas

las cortinas, las arañas de cristal oscurcidas por el tiempo y por el humo; los adornos de antigua porcelana; los viejos relojes con su sonido lúgubre; los siervos cargados de libreas; las ancianas criadas vestidas y tocadas á inmemorial usanza, los monos, que tosan de viejos, y los papagayos, que de viejos se desplumaban, como que eran testimonios de eterna repulsion al espíritu moderno y de aislamiento inaccesible á todas las ideas de nuestro siglo. Allí, en aquella casa feudal, la hermosa Natalia, privada de todo cariño, adivinaba al través de su servidumbre otra vida, otros sentimientos otras ideas. La víspera de la partida para Siberia fué á la prision, y con una mirada le reveló su amor, y en cartas escritas á hurtadillas se lo dijeron. Descubriólo la tía, y se opuso á que Natalia, educada por ella, se casara con un calavera; con un demente, con un desterrado, con un demócrata, con un jóven caído de la gracia del clero, de la nobleza y del czar. Hertzén dejó sigilosamente su destierro de Vladimiro, tomó el camino de Moscow, fué á la ciudad, obtuvo de Natalia que saliera á encontrarle en el sitio de antemano designado, y se la llevó á su destierro, donde uniése en matrimonio con ella ante Dios y los hombres. Este amor

des aplausos.)

Como se ve, la República no es una teoría secundaria en el señor Castelar, es quizás la teoría de sus teorías políticas y no puede abdicar sin abdicar de su propia razón y no puede huir de la República sin huir de sí mismo. El folletista, que se muestra muy pensador, y muy al cabo de las ciencias políticas modernas, vuelve a la teoría de la indiferencia de las formas. El Sr. Castelar ha negado en todo tiempo éste para él incomprensible sofisma: el señor Castelar ha creído que la república es el organismo del elemento democrático a la manera que el cuerpo es el organismo del espíritu humano. Así decía en el mismo discurso antes citado.

«Y, señores, yo os pregunto: ¿cómo, cuándo, dónde habéis visto vosotros separada la forma de la esencia? Separadme la palabra. Por eso los antiguos llamaron a la idea «logos», que quiere decir, Verbo, que quiere decir, palabra. Pues separad la esencia de la existencia. Todo lo que es, tiene su manera de ser, y existe; todo lo que existe, es; luego no podeis lógicamente separarme la palabra de la idea, ni metafísicamente la esencia de la existencia. No me gusta traer al debate grandes abstracciones, y un ejemplo hará palpable esta verdad.»

«Tomad un gran fragmento de mármol de Paros. Dadle la mitad a un boticario y la otra mitad a un escultor. El boticario lo empleará para lo que mas necesite, por ejemplo, para hacer un mortero en el cual pueda moler sus drogas. Y el escultor cincelará la Vénus de Milo, a cuyos castos pechos se nutren los artistas en las inspiraciones del ideal y en los secretos de la forma. La materia es la misma; y, sin embargo, ¿direis que son lo mismo una estatua y un mortero?»

«Yo no sé si, como quiere Plotino, el espíritu se ha buscado la organización que tiene y la ha hecho él en armonía con su naturaleza, ó como quiere Hegel, el espíritu ha aparecido en el mundo, cuando ha aparecido la forma humana, lo que sé es, que solo estos labios hablan, que solo, mi cerebro esférico como la bóveda celeste, puede llevar el peso de esos grandes mundos que se llaman ideas. Así como el espíritu tiene su forma propia, que es el organismo humano, la democracia tiene su forma propia, que es la República democrática.»

Pero como el señor Castelar trata en periódicos de América y de Europa los asuntos políticos, según y conforme se van presentando, hace meses que ha visto la luz pública su juicio sobre la democracia dinástica, el cual vamos a transcribir, tomándolo de «El Siglo», de Montevideo y del «Monitor Republicano», de Méjico.

«Hay en el mundo monarquías absolutas, aristocráticas, parlamentarias, liberales, progresivas; no hay una sola monarquía democrática. Entiéndese por democracia el derecho humano en toda su pureza, el sufragio universal en toda su extensión, la responsabilidad y la amovilidad del poder público, es decir, la soberanía nacional en toda su movilidad é inmanencia. No hay monarquías en el mundo con derechos naturales y sufragio universal, porque no pueden coronarse estos dos principios con aquel que es su negación. Por consiguiente, un rey democrata se parece a un Dios que fuera de suyo ateo, y un demócrata monárquico se parece a un ateo que se declara deista.»

Y saliendo luego a buscar la responsabilidad de este anormal movimiento, dice el señor Castelar:

«¿Cómo un grupo de personas, importantes a todas luces por su inteligencia y por su posición, acaricia de nuevo incomprensible y fantástica entelequia? ¿Sobre quién debe caer tal responsabilidad? Vamos a examinarlo con madurez y desapasionamiento, como conviene a quien estudia todos los días, hace más de veinte años, las frases sucesivas y varias de la democracia española, cuyas ideas han transformado por su propia íntima virtud hasta en sus cimientos, nación tan lenta en sus transformaciones como nuestra veneranda España.»

«De cuál, entre los varios partidos que componen el conjunto democrático, surgió la democracia monárquica? Pues sur-

gió del partido progresista. Examiné la prosapia política de los ilustres personajes, a quienes tal propósito puede atribuirse ó se atribuye, y veré en seguida que todos son a una de procedencia radical.

No hay entre ellos ninguno que venga de la democracia gubernamental por nosotros defendida y aplicada hace tanto tiempo; no hay tampoco entre ellos ninguno que venga del partido federal: todos son progresistas de convicción y de abo-lengo. ¿Y por qué sucede esto? ¿Por qué solamente la democracia radical aporta contingente de tantas fuerzas a un principio que cae hasta fuera de la democracia conservadora? Hay causas permanentes y primarias y hay causas ocasionales y secundarias.»

«Los partidos obedecen mucho a su ideal y a su historia; y el partido progresista se fundó representado por el señor Ruiz Zorrilla, frente a frente del partido constitucional representado por el señor Sagasta, para sostener la armonía entre el principio monárquico y el principio democrático, en cuyo trabajo ha consumido casi toda su existencia y realizado casi toda su historia. Y es natural, muy natural que los partidos obedezcan dócilmente a sus tradiciones y a sus principios.»

«Mas, a pesar de esto, el partido radical todo entero se hubiera mantenido en la República y en la Constitución del 69, si su ilustre jefe el señor Ruiz Zorrilla se hubiera empeñado en conservar esta tradición salvadora y robustecerla con su palabra, con su voto, con su ejemplo. Pero le asaltó una idea, que no respondía ni a su doctrina tradicional ni a su historia propia, la idea de ser en la República lo mismo que fuera en la monarquía, un elemento radical, cuando todo le inclinaba, dentro del nuevo partido en cuyas filas ingresara tan tarde, a ser el elemento más gubernamental y más conservador. Este funestísimo error le condujo a tres errores capitales: primero a sostener una República más avanzada que la República, ya harto radical, del 11 de Febrero; segundo, a predicar la unión democrática, es decir, la inteligencia con los extremados y violentos que la democracia templada no podía de ninguna suerte aceptar sin perder toda esperanza de restaurar su poder y de traer su victoria; tercero a encarecer el retraimiento absoluto, cuyas consecuencias últimas han ido a dar ahora en la emigración voluntaria.»

«¿Qué había de hacer una parte considerable, muy considerable del antiguo partido progresista? Su asombro no tuvo límites al leer el primer manifiesto publicado por el señor Ruiz Zorrilla, y determinante de la expatriación sufrida por el señor Salmeron. Una queja, que por reprimida en aquellas circunstancias, no dejaba de ser elocuente, recorrió de un extremo a otro las filas del partido. Nadie quería convenir en aquellas ideas que podían ser muy lógicas y sabias; pero que pugnaban con la tradición del partido progresista. Un gran desprendimiento amenazó en tan crítica coyuntura. Pero se contuvo con una promesa, con la promesa de manifiesto más templado.»

«En efecto, vino el manifiesto, saltó atrás demandado por la mayoría del partido, que encerraba aun vaguedades funestas, como las relativas a la Constitución del 69, a la disciplina del ejército, a la autonomía del municipio y de la provincia. Tal manifiesto determinó la separación de varios hombres de primera importancia. Y vienen las conferencias de Biarritz, y en estas conferencias se decide sostener una República, que sea al mismo tiempo federal y unitaria, seguir una conducta que sea al mismo tiempo de legalidad y de retraimiento, ¿Qué había de suceder? Lo inevitable la descomposición del partido radical que sustentaba en su seno desde demócratas monárquicos hasta demócratas federales, y que se iba con su jefe Zorrilla a la emigración y al retraimiento, y con su jefe Martos a la legalidad y a las Cortes. «Sic fata volvere.»

Y no añadimos ni una sola palabra, dando por terminado este asunto.

El Globo.

El resultado definitivo de las últimas elecciones en Francia, arroja el siguiente, con respecto a los grupos republicanos:

Extrema izquierda.	59 votos.
Unión republicana.	225 »
Izquierda.	143 »
Centro izquierdo.	22 »

No hay para que decir que la preponderancia de Gambetta está asegurada.

Mientras «El Progreso» y «El Manifiesto» procuran quitar toda la importancia a las últimas declaraciones del Sr. Montero Rios, «La Prensa Moderna» insiste en considerar al antiguo catedrático, desligado de todo compromiso con el partido progresista, por virtud de esas mismas declaraciones.

La opinión de republicanos y monárquicos conviene con el juicio que «La Prensa Moderna» ha formado de la última evolución del señor Montero Rios, en camino de desandar lo andado desde 1874 acá. Pero parece que hay interés en rodear de cierto misterio la conducta del ex-ministro de D. Amadeo, y se quiera dejar al tiempo el descubrimiento de la incógnita.

Pues al tiempo.

Se cuenta que cuando en tiempos de la República francesa, la moda democrática, concluyó con el cabello largo y las pelucas en el sexo fuerte, quedaron sin ocupación muchos industriales (peluqueros); que no sabiendo que hacer se pusieron a discurrir tablas de logaritmos.

Suplicamos a «El Tiempo» que ya que no tiene por ahora que defender al conde de Toreno, busque por ahí al unas tablas con que entretenerse.

Todo eso es preferible a convertirse en «torre de crímenes.»

Sigue ocupándose la prensa del discurso del Sr. Montero Rios que ha producido muy mal efecto entre sus correligionarios. «El Manifiesto» y «La Nueva Prensa» lo censuran abiertamente; «El Progreso» y «El Liberal» hacen esfuerzos de habilidad por disculpar al distinguido canonista; pero siempre resulta que está en abierta contradicción con el Sr. Ruiz Zorrilla y que su republicanismo fué condicional.

Para mejor comprender la importancia del discurso, es necesario tener en cuenta que al final del banquete se envió un telegrama de felicitación al Sr. Martos, no acordándose nadie del Sr. Ruiz Zorrilla.

Recomendamos a nuestros lectores las siguientes líneas que tomamos de nuestro colega *El Globo*:

«Los periódicos progresistas extrañan que el señor Pi y Margall y el Sr. Castelar se traten siempre, aunque hayan de combatir por la oposición de sus ideas, con grande y mútuo respeto personal. Pues se explica muy fácilmente. Representantes uno y otro de dos políticas contrarias, saben, por el tiempo que han pasado juntos, aunque desde mediados del año 73 no se hayan visto ni se hayan saludado siquiera, que proceden a impulsos de móviles desinteresados y por virtud de convicciones arraigadas. Además en las sendas campañas que emprendieran los dos jefes de las dos únicas agrupaciones republicanas que hay en España con principios fijos y con historia propia, los dos han sufrido en sus personas y en sus tradiciones los más acerbos ataques de parte de esos republicanos conversos y recientes, quienes, aun después de aceptada la nueva religión de su vida, no han perdonado ni al Sr. Pi ni al señor Castelar cuanto hicieron por la República y contra la monarquía, y les perdonan mucho menos que contengan a los republicanos históricos de una y otra procedencia para que jamás caigan en el absurdo contrasentido de admitir la jefatura de los antiguos monárquicos.»

He aquí explicada sencillamente por nosotros la causa de un fenómeno que se comprendería con facilidad en cuanto se reflexionase un poco sobre la política republicana. El señor Pi Margall y el señor Castelar, separados por abismos insondables, combaten con igual ardor la política medio revolucionaria y medio legal del partido progresista; sus indecisiones sobre la forma de gobierno, pues aun no sabemos si quieren la monarquía democrática de Montero, la República unitaria ni federal de Martos, el federalismo armónico de Salmeron ó el federalismo protestante de Chao; y el empeño que tiene de deslumbrar a los incautos con la

palabra union, que oculta en su fondo un predominio suyo, el cual, ni podemos, ni queremos, ni debemos tolerar, no por razón de nuestras personas, que nada importan, sino por razón de nuestras ideas.

SECCION LOCAL.

Nuestro particular amigo D. Francisco de la Gándara, antiguo empleado en esta Administración de Correos ha sido declarado cesante.

Sentimos vivamente la desgracia de nuestro amigo, cuya reposición deseamos sinceramente.

Parece que los discípulos de José María han esperado para ejercer su provechosa industria a que pasase el periodo de las ferias y fiestas que se han celebrado en esta ciudad. Como que había aquí muchos forasteros y sin duda habrán estado aquellos corridos de ejecutar sus acostumbradas suertes delante de ellos. Así ha sido que hayan esperado el domingo a eso de las diez de la noche para meterse algunos de ellos en una casa de la calle de la Soledad forzando la puerta y que cuando se hallaban registrando las habitaciones llegase la criada, la cual, habiendo dado la voz de alarma los ahuyentó, escapando con precipitación. Estos artistas no han podido hasta ahora ser conocidos.

Dice «El Diario de Palma» que el domingo por la noche se repartían con profusión impresos protestantes que contenían textos de la Biblia y cánticos a Jesús. Anunciaban, además, añade el colega, que en una casa de la calle de los Olmos hay reunión tres días a la semana. Enterados y prometemos nuestra asistencia.

Tal vez los mismos cacos que vieron frustrada su intentona de la calle de la Soledad, fueron los autores de un robo de alhajas consumado en la noche misma del domingo y poco más ó menos a la misma hora en una casa de la calle de la Harina cuando los dueños se hallaban ausentes.

Tampoco esta vez han sido habidos los ladrones.

Sigue viéndose sumamente favorecida la exposición Agrícola, Industrial y Artística, abierta al público en la Lonja y en el salón de actos de la Diputación provincial.

Hemos oído asegurar a todas las personas que la han visitado que han quedado sumamente complacidas de las sobresalientes cualidades de los objetos expuestos, hasta el extremo de considerar que la susodicha exposición es lo más notable que se ha hecho durante el periodo de las ferias y fiestas.

Sentimos vivamente el percance sufrido por nuestro particular y querido amigo D. Antonio Sastre, cura párroco de Inca el sábado por la mañana, en que pasando por la calle del Sindicato fué atropellado y herido en el pecho por un carro cargado de madera. Inmediatamente fué entrado en una casa y auxiliado por el facultativo D. Tomás Darder, quien dejó al Sr. Sastre en un estado relativamente satisfactorio.

Vuelve otra vez a molestarnos el calor y con él la humedad producida por las brisas del mar, hasta el extremo de hacernos sudar como en el mes de Agosto. Afortunadamente para los que desean el invierno, creemos que no se hará esperar mucho una variación en la temperatura que los contente.

Ayer pasó a mejor vida el conocido industrial D. Agustín Banqué, víctima de una larga y penosa enfermedad. Acompañamos a su apreciable familia en el pesar que esta sensible pérdida le ha causado.

Esta tarde, según dijo ayer un colega, saldrá para Barcelona y Madrid nuestro paisano y querido amigo el bajo D. Francisco Mateu para incorporarse a la compañía lírica que ha de actuar en el Teatro Real durante la próxima temporada de invierno.

Deseámosle un viaje feliz y colmada cosecha de aplausos

Ha llegado a este puerto la goleta de guerra *Prosperidad* destinada a reemplazar el vapor *Alerta* mientras este se halle en Cartagena componiendo su máquina.

Nuestro particular amigo el Director de La Ilustración, periódico que vé la luz en Barcelona, prepara una edición del **Don Quijote** del inmortal Cervantes, digno por todos conceptos del favor del público, toda vez que á su elegante forma, limpia impresion y corrección esmerada, reunirá una baratura hasta hoy sin igual en los fastos de la librería, y cuyos alicientes servirán de estímulo á todo español para procurar tan extraordinario libro, cuyo precio será solo de seis reales vellon.

La Sociedad «La Expedición» fué tambien á las cuevas de Artá embarcándose con el vapor *Palma* encontrando durante el viaje algunos señores socios de la *Asociación de excursiones catalana*. Ambas comisiones tomaron vistas de lapiz y fotográficas.

Va tomando incremento en Palma la primera de aquellas sociedades como fácilmente puede notarse por las frecuentes expediciones que emprende y los trabajos que realiza en ellas. Ademas es probable que en el próximo Octubre inaugure una serie de conferencias dadas por personas á todas luces inteligentes que contribuirán sin duda á hacer más general su nombre y más popular su objeto.

Han empezado á desaparecer las tiendas y pabellones levantados en el Real de la Feria, de modo que dentro de breves días no quedará vestigio alguno de fiesta en la explanada de Santa Catalina.

Suelto número 14:

Segun una de las efemérides que publicó el *Diario de Palma*, ayer cumplieron cuatrocientos veinte y cinco años que falleció en Nápoles el inmortal arquitecto, autor del plano y construcción de la Lonja de esta ciudad Guillermo Sagrera.

La fecha de 19 de setiembre, pues, es una fecha memorable que debiera haber sido solemnizada por algun hecho importante tal como el haberse dado al público la *artística sorpresa* de que nos habló días pasados el *Isleño*.

Parece, sin embargo que la Junta de Agricultura Industria y Comercio no ha caído todavía en la cuenta de que el homenaje más adecuado y grato que á los ojos de los amantes de las glorias patrias pudiera tributarse á la memoria de aquel ilustre varon, sería sacrificar á sus manes la consabida pared que impide pueda admirarse como conviene la esbeltez de aquella perla artística.

Pedimos, por lo tanto, por la milésima vez, que sea demolida dicha pared.

Hemos sido atentamente obsequiados con un ejemplar de la Vista de Palma que como recuerdo de las ferias ha dibujado y litografiado nuestro particular amigo y distinguido pintor D. Antonio Ribas. Es un cuadro de verdadero mérito, que constituye con adorno indispensable para el gabinete de todas las personas de buen gusto.

Agradecemos sinceramente el regalo.

Llamamos la atención de los señores encargados de la policía municipal acerca del mal olor que exhalan las cloacas del Borne, Mercado y otros sitios, olor tan pestilente y nauseabundo que es imposible permanecer en sus inmediaciones sin exponerse á algun accidente personal.

La circunstancia de haber sido abiertas la pasada semana para dar salida á las aguas de las lluvias que cayeron y la de haberse dejado así hasta el día de hoy son la causa de este mal que lamentamos que sería de desear se hiciese desaparecer sin demora.

Trasladamos á nuestras columnas el siguiente suelto que bajo el epígrafe de *La Industria Harinera*, publicó el viernes de la semana pasada nuestro colega *Las Provincias* de Valencia

«A fines de junio del presente año empezó á publicarse en Viena una revista quincenal, redactada en castellano, con el título de *La Industria harinera moderna*.

«El objeto de esta publicación es defender y propagar la aplicación del sistema austro-húngaro á la molienda del trigo, como uno de los mayores adelantos que al presente se ofrecen á la industria harinera.

«En España se ha adoptado ya ese sistema en dos molinos de Zaragoza y Palma de Mallorca, y ha habido además un proyecto de emprenderlo en grande escala en Madrid, que no sabemos si se realizará prontamente.

«El éxito de esos dos molinos ha sido tan grande y sorprendente, que á su lado se han visto obligados á paralizar los trabajos cuantos molinos antiguos existían,

en la imposibilidad de sostener la competencia.

«No nos corresponde á nosotros entrar en el tecnicismo industrial, ni estendermos en las consideraciones que la indicada revista española de Viena hace para probar la excelencia del sistema austro-húngaro. Solamente nos cumple llamar la atención de los fabricantes de harinas de las provincias valencianas acerca de una cuestión que tan de cerca les atañe,

«Nuestras provincias, que en materia de adelanto industrial nunca han ido á remolque de las demás de España, no deben ser tampoco las últimas en aplicar á la fabricación de harinas ese procedimiento, que se recomienda como el más perfecto de los conocidos en el día y que en las naciones más adelantadas se va adoptando por todas partes.

«Para que los harineros vascongados puedan informarse de todo lo que les convenga en el asunto, les dirigimos á la Redacción de *«La industria harinera moderna»*—VIII, Schlosselgasse, número 40, Viena.—donde les darán cuantas noticias necesiten, puesto que dicha publicación, como «órgano consultor del molinero, del panadero y del comerciante,» contesta *gratis* á las consultas que se le dirigen, hace análisis y clasificaciones de trigos y harinas, envía muestras, proyectos y presupuestos é informa sobre casas de construcción de máquinas, instalación de nuevas fábricas y modernización de los antiguos molinos, todo tambien *gratis*.

«Creemos prestar un servicio á la industria local dando á conocer la revista vienesa á todos los industriales que hasta ahora no hayan tenido de ella noticia alguna.»

CORREO.

Madrid 15.

Los premios mayores de la lotería han correspondido á los números 10161—8738—10899, despachados respectivamente en Orense, Madrid y Cádiz.

La *Gaceta* publica las dimisiones de los gobernadores de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Oviedo, Toledo, Ciudad Real, Almería, Albacete, Lérida, Orense, Soria, Tarragona, Valladolid y Baleares; nombrando para Barcelona al ex director de Beneficencia señor Moreu, para Valencia al señor Loma, para Zaragoza al señor Herrero, para Oviedo al señor Trigueros, para Toledo al señor Gallardo, para Almería al señor Carbó, para Albacete al señor Soto mayor, para Ciudad Real al señor Daroca, para Huesca al señor Dávila, para Segovia al señor Escalera, para Lérida al señor Lomogy, para Orense al señor Antunes, para Soria, Tarragona y Baleares á los señores Gonzalez, San Miguel y Fábregas, para Valladolid á señor Boral, para Vizcaya al señor Pirala.

Se ha verificado la apertura de los tribunales con gran concurrencia, leyendo el señor Alonso Martínez un discurso notable, presentando el croquis de las reformas jurídicas que se propone llevar á las Cortes.

Dicho discurso, inspirado en un criterio liberal reformista, es aplaudido en todos los círculos, causando excelente efecto.

Llegó hoy el señor Romero Rohlado, recibiendo un gran número de exdiputados y exfuncionarios del partido conservador.

El Consejo de ministros se ocupará hoy exclusivamente en acordar las candidaturas de las mesas y comisiones de ambas Cámaras.

Madrid 15.

El señor Balaguer conferenciará hoy con el señor Sagasta, habiéndose mostrado aquel dispuesto á evitar toda clase de dificultades al actual gabinete.

Ayer se recibieron cartas de París, anunciando la posibilidad de que venga el señor Salmeron á Madrid á principios de Octubre.

Dícese haber ofrecido el gobierno al general Concha la presidencia del Senado, visto que declina el general Serrano la aceptación de dicho cargo.

Para las vice-presidencias indicase á los candidatos ministeriales señores Montejo, Marqués de Bedmar, Moreno Benitez y conde de Torremata.

Para secretarios se indica á los señores Abascal, conde de Almina y Maluquer.

Para la presidencia de la comisión de presupuestos del Congreso se indica al ex-

ministro de Hacienda Sr. Angulo.

Para la presidencia del Congreso, confirmase autorizadamente que se votará al Sr. Posada Herrera.

Madrid 15.

Otro Consejo de ministros hubo anoche consagrado á asuntos de Ultramar y negociaciones del tratado de comercio entre España y Francia.

Respecto á éste leyéronse los partes y comunicaciones del presidente de la comisión española encargada de negociar con la de París, reducidas á manifestar la oposición del ministro de Comercio de Francia, que no quiere fijar en dos francos el derecho por hectólitro del vino español grabado hoy en tres y medio, estudiándose la eventualidad de mantener el «statu quo» hasta mejor ocasión para declarar rotas las negociaciones, y se acordó, en vista de los últimos despachos, hacer nuevas gestiones, comunicándose este acuerdo al presidente de dicha comisión.

Paris, 16,

Es general la creencia de que el gobierno francés acordara una nueva próroga de tres meses del tratado comercial existente entre Francia é Inglaterra.

Lisboa 16.

En las elecciones que se han verificado en las islas Azores, el candidato ministerial ha tenido 3764 votos y el demócrata Sr. Teófilo Fraga, 237.

El gobierno portugués ha nombrado al Sr. Albarada gran cruz de la Concepcion y al Sr. Gayangos le ha concedido la gran cruz de Cristo.—*Fabra*.

Roma 15.

Ha causado viva sensación en esta capital la abjuración del catolicismo por el protestantismo, que hizo ayer el conde de Campello, canónigo de San Pedro.

Paris 15.

El periódico «El Orden» dice que en un largo consejo de familia verificado ayer en casa de la princesa Matilde, quedó acordado el viaje á Constantinopla del príncipe Victor Napoleon. Durante su ausencia se publicara un manifiesto redactado por el príncipe Jerónimo abdicando en su hijo.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Para facilidad de los viajeros que deseen evitarse la molestia de tomar cada viaje su billete en ventanilla á la salida del tren, se despacharán por el Jefe de la estación de Palma para cualquiera de las estaciones de la línea ó vice-versa á precio de tarifa el número de billetes que se soliciten y siempre que su número en cada destino y dirección no se menor de diez. Serán trasferibles y únicamente válidos dentro del año corriente de la fecha del pedido é inútiles desde el primero Enero inclusive del año siguiente.

Palma 14 de Setiembre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1881.

Constará de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en decimos y por consiguiente á razon de tres pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 1.784, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
1 de	15.000
36 de 2.500	90.000
1443 de 300	432.000
99 aproximcs. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 800.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 pesetas.	29.700
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id. para los números anterior y posterior al del premio	

segundo.	2.400
1.784	788.400

Palma 18 de Setiembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 19 de Setiembre de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	2	»	2	80	»
3.ª clase.	»	4	4	8	»
4.ª clase.	1	1	2	»	»
Totales.	3	2	5	88	»

Palma 20 de Setiembre de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 4'45 t.

Recibido á la 7'20 n.

Ha celebrado el Congreso la sesión preparatoria limitándose á la elección de la mesa de edad y nombramientos de comisiones para la recepción de mañana. Interior, 25'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.	26	05
Barcelona.	25	85
Palma.	25	90
Paris.	24	25
Coloniales.	99	62
Nortes	135	50
Banco de España	441	00
Empréstito de Cuba.	102	00
Francias.	152	00
Orenses.	78	25
Banco de Castilla	00	00
Ebros.	14	00
Noroestes.	9	00
Almansas.	220	00
Alicantes.	116	00
Subvenciones	51	80
Amortizable.	46	75
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par.

VALORES LOCALES

obtenidos el sábado 17 del actual.

ACCIONES.	DINERO. PAPEL.	
	Duros.	Duros.
Ferro-carriles de Mallorca	65	00
Crédito Balear	100	00
Cambio Mallorquin.	00	64'50
Seguro Mallorquin	8'50	00
La Balear (Seguros incen.)	12	00
Alumbrado por gas.	60	98'00
E.ª Mallorquina de vapores	00	00
Empresa Marítima á vapor	00	80
Vinicola Mallorquina	30'50	00
Vidriera Mallorquina	00	27
Vidriera Balear	00	00
Cordelera Española.	00	00
Industrial Algodonera.	00	70
Industrial Mallorquina.	00	00
Industrial Mercantil	25	00
Harinera Balear	59	00
Salinas de Ibiza	00	00
Harinera Mallorquina	55	00
Centro Farmacéutico	00	73
Docks almacenes generales	50'50	00
E.ª M.ª á vapor La Islaña.	82	00
Comercial Agrícola.	00	00

PALMA.—Imp. de B. Rotger.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 21.

San Mateo apóstol y evangelista.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Gerónimo, dedicadas á su Titular.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDZADAS.

Dia 19.

De Valencia en 15 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 19 pas. balija y efectos.
De Valencia en 5 dias bergantin goleta Rafael Pomar, de 419 ton., cap. D. Francisco Veiret, con 10 mar., y lastre.
De Sevilla en 14 dias pailebot Catalina, de 65 ton., cap. D. Guillermo Pieras, con 6 mar., habas y trigo.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., p. y efectos.
Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps., balija y efectos.
Para La Habana bergantin goleta Mercedes, de 194 ton., cap. D. Tomás Mascarró, con 10 mar., 2 pas. y frutos del pais.

TEATRO PRINCIPAL.

Grande y extraordinario funcion para hoy martes 20 de Setiembre de 1881, POR EL CÉLEBRE PRESTIDIGITADOR **SR. BLANCH,** PRIMER COPÓLOGO EN ESPAÑA.

PRECIOS.

Páncos de platea y de primer piso 20 rs.—Idem. 2.º piso 16 rs.—Idem. 3.ºer piso 8.—Butacas 3 rs.—Asientos de Tertulia 1.ª fila 1 real.—Id. 2.ª y 3.ª 0'60 cts.—Delanteras de Paraiso 1 real.

Entrada general 2 rs.

Al paraiso 1'60 rs.

Medias entradas para cabos, soldados y niños 1 real.

A las 8 1/2 en punto.

NOTA.—A los señores abonados á la última temporada, se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde del dia de la funcion.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Grande y extraordinaria funcion para el miércoles 21 de Setiembre de 1881. A BENEFICIO DEL PÚBLICO, y dedicada al bello sexo.

Entrada GRATIS para cada señora que asista á la funcion acompañada de un caballero y para dos señoras bastará un solo billete.

1.º Sinfonia.

2.º Se pondrá en escena con todo el aparato que exige su interesante argumento, el melo-drama histórico en 4 actos, titulado:

LOS JUECES FRANCOS, TRIBUNAL SECRETO

Los Invisibles.

3.º y último. La divertida pieza en 1 acto,

ROPA BLANCA.

Precios.

Páncos sin entradas 12 rs.—Butacas sin id. 1'40 rs.—Delanteras 50 céntimos.

A las 8 en punto.

NOTA. El domingo próximo se pondrá en escena el drama en 4 actos:

EL CURA DE ALDEA.

Latin.—Sigue abierta una clase de este idioma por las mañanas y tardes en la calle del Sindicato número 18, piso primero, y además repaso de varias asignaturas. 15—1

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 15 del actual:

Con 600 pesetas.

3021 13527 16941 16944.

Con 400 pesetas.

8724 8725 9579 11256.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 24 del actual.

Palma 19 Setiembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la imprenta de esta imprenta.

SOCIEDAD LA TERTULIA.

SECCION INSTRUCTIVA.

Las clases correspondientes al curso de 1881 á 82, empezarán en esta Sociedad el dia 1.º del próximo Octubre, comprendiendo las materias siguientes:
Gramática.—Leccion diaria.—Profesor.—D. Juan Luis Oliver.
Caligrafía.—Leccion diaria.—Profesor.—D. José Vaquer.
Aritmética mercantil.—Leccion diaria.—Profesor.—D. Andrés Morey.
Teneduria de libros.—Leccion diaria.—Profesor.—D. Julian Galan.
Lengua inglesa.—Leccion diaria.—Profesor.—D. Miguel Ignacio Oliver.
Lengua francesa.—Leccion diaria.—Profesor.—D. Miguel Ignacio Oliver.
Geografía.—Seccion alterna.—Profesor.—D. Antonio Vadell.
Geometría práctica aplicada á las artes.—Leccion (alterna).—Profesor.—D. Antonio Vadell.
Economía política.—Leccion (alterna).—Profesor.—D. Gabriel Gili.
Derecho mercantil.—Leccion (alterna).—Profesor.—D. Gabriel Gili.
Los alumnos socios satisfarán 5 reales mensuales por asignatura alterna y 10 reales por asignatura diaria.
Los hijos de los señores socios, pueden tambien matricularse satisfaciendo las mismas retribuciones señaladas á éstos.
Los alumnos externos pagarán 15 reales por asignatura alterna y 20 rs. por leccion diaria.
La matricula queda abierta desde hoy: los que deseen inscribirse en ellas, podrán verificarlo en la Secretaría de la Sociedad todos los dias no festivos de 8 á 9 de la noche, en donde se les facilitarán los impresos necesarios para ella y cuantas esplicaciones se deseen.
Esta Sociedad, establecerá, además de las clases anunciadas las que fueren solicitadas por un número suficiente de alumnos.
Palma 15 de Setiembre de 1881.—El Presidente, Elviro Sans.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo á lo que disponen el Reglamento y acuerdos de la Junta de Gobierno, celebrará esta Escuela, durante el mes actual, los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1880 á 81, en los dias y horas que oportunamente se publicaran en el cuadro de anuncios del establecimiento. Las personas que deseen probar alguna de las asignaturas esplicadas durante dicho curso, deberán solicitarlo, por medio de papeleta que los facilitara el Conserje, antes del 20 del actual, despues de cuyo dia no será ya admitida solicitud alguna.
El curso de 1881 á 82 se abrirá el dia 1.º del próximo Octubre y se cerrará en 30 de Junio del año entrante; comprendiendo las enseñanzas siguientes:
Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redaccion de documentos comerciales.
Geografía é Historia; comerciales.
Aritmética Mercantil.
Idiomas Francés é Inglés.
Teneduria de libros y práctica de operaciones mercantiles.
Nociones de Economía Política y Estadística.
Nociones de Derecho Mercantil.
La retribucion mensual que deberán satisfacer los alumnos, será: 7'50 pesetas para una asignatura alterna; 12'50 pesetas para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 pesetas para mas de una asignatura diaria ó dos alternas. Esta retribucion podrá reducirse á la mitad por amortizacion de la parte correspondiente del capital representado por las Subvenciones de la Escuela; á saber: media subvencion, ó sean pesetas 12'50 para una asignatura ó dos alternas; ptas. 56'25 para una asignatura ó dos alternas; y ptas. 33'75 para una asignatura alterna. Esta amortizacion se verificará presentando en la Secretaría, durante los 10 primeros dias de Octubre, los títulos respectivos, para la oportuna anotacion ó cancelacion en su caso, la recaudacion se efectuará mensualmente á domicilio, por el Consejo de la Escuela.
Ademas de las enseñanzas espresadas que son las especiales de la Escuela, se darán, en un curso preparatorio de dos horas diarias, por lo menos las de Gramática española, Aritmética, Geometría y Geografía elementales y nociones de Agricultura, Industria y Comercio. Este curso tendrá un carácter esencialmente práctico, y en él darán los profesores de la Escuela dos conferencias semanales, por lo menos, sobre materias faciles y de importante aplicacion á los estudios comerciales.
Este curso preparatorio será gratuito, y la Junta de Gobierno fijará el número y condiciones de los alumnos que á él pueden ser admitidos.
Para las personas de ambos sexos que deseen matricularse, así al curso preparatorio como á los estudios especiales de la Escuela, estará abierto el registro desde el dia 15 del corriente, en la Secretaría del establecimiento y en las oficinas de «El Cambio Mallorquin.»
La distribucion de las enseñanzas estará de manifiesto, en el correspondiente cuadro del establecimiento, desde el dia 25 del actual.
Palma 1.º de Setiembre de 1881.—El Director, Alejandro Roselló.

Traslado del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa á sus numerosos parroquianos.

AVISO.

Están para vender algunos libros de lance para la segunda Enseñanza con gran rebaja en su precio. Tambien encontrarán un variado surtido de Libros y Libretas Rayadas, cuesta de Brossa número 14, tienda. 5—4

Vapor trasatlántico CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUERTO RICO Y LA HABANA

admitiendo carga y pasajeros.

Si se presentase carga suficiente haria escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitan del vapor D. Gabriel Medinas, ó á los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Se suplica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alumbrado por Gas números 693, 694 y 695, se sirvan pasar por esta Imprenta para comunicarle un asunto que les interesa.

El magnífico y veloz vapor trasatlántico español

MARIA,

saldrá del puerto de Barcelona para los de Puerto Rico y Habana el dia 20 del corriente. Admite pasajeros en sus bien ventiladas y espaciosas cámaras.

Los señores viajeros que tomen pasaje en el citado buque podrán efectuar el viaje desde Palma á Barcelona con el vapor Jaime 1.º que saldrá para dicho puerto el lunes 10 á las cinco de la tarde.

Se despacha en Palma, calle de Palacio número 26, y en Barcelona para la carga los señores Nicolau hermanos, porticos Xifré 10, y para pasajeros D. P. Pomes y Bordas calle de la Merced 21 principal.

Vapor Palma.

Con motivo de las Ferias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente, el espresado vapor dará un viaje extraordinario saliendo de este puerto el viernes 23 del actual á las 6 de la tarde, regresando á esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de Ida y Vuelta.

1.º Cámara 30 pesetas, 2.º Id. 20 pesetas, sobre cubierta 10 pesetas. Se conceden á los pasajeros 15 dias para su retorno.

Se despacha calle de la Marina número 32. 9—6

Un jóven que sabe leer y escribir desea encontrar colocacion para guiar carruajes, ó de mozo de fonda ó café, de edad veinte y seis años. En esta imprenta darán razon.

AVISO.

Obras que están en venta hechas por el ingeniero Industrial y Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia Don Antonio Sol y Rosselló.

Pesetas.

Manual práctico de Aritmética del sistema decimal vale uno. 1'50
Reduccion completa de peso Mallorquin á kilogramos y vice-versa á. 0'75
Reduccion completa de cuartines de vino y aguardiente á litros y vice-versa. 0'50
Catálogo que comprende las equivalencias de todos los pesos y medidas de Mallorca é Ibiza. 0'25
Reduccion de céntimos de escudo á peseta. 0'25
Véndese en el despacho del Fiel contraste calle de Palacio y en todas las librerías. 5—3

COLEGIO DE MANACOR, situado en el ex-convento de P. Dominicos bajo la direccion de D. Miguel Riutort y Arbós.

El curso académico de 1881 á 1882 principiará en este Establecimiento el dia primero del próximo mes de Octubre.

Habrán en él las clases siguientes: 1.º de 2.ª enseñanza, 2.º preparatorias, 3.º de Adorno.

Las clases de 2.ª enseñanza comprenderán todas las materias necesarias para aspirar al grado de Bachiller.

Las preparatorias consistirán en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

Las de adorno abrazarán la Música, Dibujo y Gimnasia.

Explicaran las asignaturas de 2.ª enseñanza los profesores D. Francisco Mulet presbítero, licenciado en Filosofía y Letras, D. Juan Font, licenciado en la misma facultad, D. Pedro José Lliteras, bachiller en la de Ciencias, D. Juan Sancho, licenciado en Farmacia, D. Miguel Amer, que lo es en Medicina y D. Bartolomé Surreda, que lo es en Derecho.

Regentarán las clases Preparatorias don Miguel Riutort, maestro elemental y don Pedro José Lliteras.

Las clases de adorno se establecerán á principios de curso y correrán á cargo de entendidos maestros si hubiese un número regular de alumnos que deseen asistir á ellas.

Ocupando el Colegio un local que reúne las condiciones que la higiene vigilancia y comodidad de los escolares reclama; á mas de los alumnos Esternos se admitirán Internos y Medio-Pensionistas, siendo el presbítero D. Francisco Mulet su Director espiritual y Capellan Regente auxiliándolo los Inspectores que el número de colegiales reclame.

El numeroso y escogido personal con que el Establecimiento cuenta, el material científico de que puede disponer para facilitar la enseñanza de las materias á que se dedica y el satisfactorio resultado conseguido en los exámenes de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del Colegio de Manacor, pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio estudios de 2.ª enseñanza se servirán solicitarlo antes del 30 del mes actual; y antes del 24 del mismo los que quieran matricularse en ellos por vez primera y aspiren á sufrir en el Establecimiento el correspondiente examen de ingreso.

Manacor 1.º Setiembre de 1881.—Miguel Riutort. 12—7

REMATE

El dia 26 del actual, á las ocho de la noche, tendrá lugar en la plaza de Cort de esta ciudad el remate de una finca urbana de nueva construcción, con buena ventilacion y excelent vista, situada en esta misma ciudad y calle de los Huertos, marcada con el número 12, siendo su área de unos 320 metros cuadrados; compuesta de zaguán con entresuelos y pisos, guardillas, terrados, cuadra, corral ó jardín, coladuria con derecho de agua y sus correspondientes depósitos y otras dependencias, y es susceptible de notables mejoras; bajo los puntos y condiciones que obran en poder del corredor D. Miguel Noguera.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita uno en la de D. Victor Valenzuela, Libertad 10.

COMPANIA DE ALMACENES Generales de depósito en Palma.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del octavo dividiendo pasivo de 5 pº del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio número 34, de de el dia 4 al 14 de Octubre próximo.

Palma 16 de Setiembre de 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

CURSO DE FRANCÉS Y TENEDURIA de Libros.

Teneduria de libros se enseña por 100 reales.

Francés por 20 reales mensuales. Calle Apuntadores 16 principal.

PLANOS DE MALLORCA Y DE PALMA á dos tintas.

Véndese á 2 rs. uno en la Litografía de Salleres hermanos calle de Brossa. Grandes rebajas al por mayor.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 105

PRENSAS Y COPIADORES. Las hay para vender en la imprenta de este periódico.